BHDFondos

Sociedad Administradora de Fondos de Inversión BHD

Superintendencia del Mercado de Valores RD
Recepción de Documento

2018-09-07 10:29
03-2018-002467

07 de septiembre de 2018

Gabriel Castro
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana
César Nicolás Penson No. 66, Gazcue
Santo Domingo, D. N.

Asunto: Hecho relevante – Aprobación de las cuotas del fondo BHD Plazo 30 Días como alternativa de inversión para los fondos de pensiones

Estimado señor Castro:

Plácenos saludarle, a la vez que actuando en nombre y representación del Fondo Mutuo Renta Fija - BHD Plazo 30 Días, inscrito en el Registro Nacional de Contribuyentes con el número 1-31-39202-4, y en el Registro del Mercado de Valores con el número SIVFIA-014, nos dirigimos a usted para hacer de su conocimiento, de todos nuestros clientes y del Mercado de Valores en general, el siguiente hecho relevante:

- La Comisión Clasificadora de Riesgos y Limites de Inversión, mediante la resolución no. 153, aprobó las cuotas de participación del Fondo Mutuo Renta Fija - BHD Plazo 30 Días como alternativa de inversión para los fondos de pensiones.

Realizamos la presente información en apego al principio de transparencia que rige nuestro accionar en el mercado.

Sin otro particular, se despide,

Atentamente,

Gabriel Theo N.
Gerente General

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN BHD, S.A. (AFI-BHD)
Sociedad Administradora de Fondos de Inversión

GT/MT